INSTITUCION EDUCATIVA
INSTITUTOGÈNOVA
GENOVA QUINDIO
NIT. 890003810-2 DANE: 163302000294
Aprobado por Resolución Nacional No 11539 de agosto 17 de 1988 emanada del Ministerio de Educación Nacional y Decreto Departamental 471 del 30 de septiembre de 2002

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO GENOVA
ACTA DE SUPERVISIÓN Nº. 001
CONTRATO DE SERVICIO Nº. 001 DEL AÑO 2026

SUPERVISOR: OLGA CECILIA TABORDA CLAVIJO

CONTRATISTA: PAOLA ANDREA QUINTANA CARDENAS/INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO GENOVA

OBJETO: SERVICIO ELABORACION Y REFRENDACION DE INFORMACION CONTABLE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2025

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

DESCRIPCION	*OBSERVACIONES*
Acompañamiento vía Telefónica,videollamada, correo electrónico, ypresencial cuando fue necesario.	PRIMER TRIMESTRE DEL 2026
La actualización y elaboración y refrendación de los estados financieros mensuales de la institución educativa del primer trimestre del año 2026, de acuerdo a las indicaciones dadas por la Secretaría de Educación Departamental y a los lineamientos dados por la contaduría general de la nación, la contraloría departamental y el plan de cuentas vigente	PRIMER TRIMESTRE DEL 2026
Revisión de los informes generados por la tesorería de la institución, para ser presentados a la oficina de control interno de la secretaria de educación.	PRIMER TRIMESTRE DEL 2026
Elaboración del informe cuarto trimestre para ser entregado ante la secretaría de Educación Departamental.	PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

PLAZO DE EJECUCION: 53 días del 06 de febrero al 31 de marzo del año 2026 POR UN VALOR DE s: $2000.000 Dos Millones de pesos Mct.
FORMA DE PAGO: (UN PAGO TRIMESTRAL)
REGISTRO PRESUPUESTAL: (001) Del 05 de febrero del 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando: Meses de enero hasta marzo del año 2026.

PERIODO A PAGAR: Meses Febrero a marzo del año 2026.
VALOR A PAGAR: Dos millones de pesos Mcte ($2.000.000)
MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Bancolombia	Ahorros	27089595253	Paola Andrea Quintana Cardenas

Dado en Gènova, Quindio, el 31 de marzo del año 2026.

ANGELA MARIA MARULANDA ARCILA
Rectora (E)

PAOLA ANDREA QUINTANA CARDENAS
Contratista

OLGA CECILIA TABORDA CLAVIJO
Supervisor

Powered by CamScanner